

PARANÁ,

2 SEP 2015

VISTO

La Resolución N° 3625/12 CGE que aprueba el Reglamento de los Consejos Evaluadores Institucionales y la Disposición N° 004 DES del 20 de marzo de 2015 que aprueba la nómina de docentes integrantes de los Consejos Evaluadores Institucionales titulares de la provincia;

CONSIDERANDO:

Que en la Escuela Normal Superior "Ernesto Alejandro Bavio" de Gualeguay, sede del Consejo Evaluador Institucional, la Prof. María Elena Manterola presentó licencia;

Que el Consejo Directivo de la Institución ha elevado el nombre del nuevo integrante del Consejo Evaluador Institucional, para proceder a su designación;

Que la Dirección de Educación Superior, conforme a lo establecido en el Anexo I de la Resolución N° 3625/12 CGE, debe proceder a la designación de los evaluadores;

Por ello;

EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DISPONE:

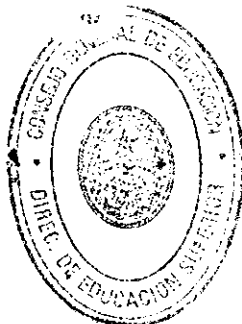
ARTÍCULO 1°.- Designar desde el 25 de agosto de 2015 y hasta el 25 de septiembre del corriente año, al Profesor Adan Gerardo Vela, DNI N° 24.627.468, como integrante suplente del Consejo Evaluador de la Escuela Normal Superior "Ernesto A. Bavio" de Gualeguay .-

ARTÍCULO 2°.- Disponer la compensación de gastos de traslado de la docente.

ARTÍCULO 3°.- Registrar, comunicar y oportunamente archivar.-

YS

*MES*  
**YOLANDA N. SOTELO**  
Jefa Dpto. de Formación Docente  
Dirección de Educación Superior  
C.G.E.



*R. Piazzentini*  
**Prof. RAUL PIAZZENTINI**  
Director de Educación Superior  
Consejo General de Educación  
Provincia de Entre Ríos